

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de febrero de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Pediatría y sus áreas específicas del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, se procede a realizar la oportuna rectificación del Anexo III de la Resolución mencionada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 13 de febrero de 2012, en relación con una de las vacantes que se ofertan.

Donde dice:

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA:

<i>Centro</i>	<i>CIAS</i>	<i>N.º Plazas</i>
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID OESTE	ÁREA	1

Debe decir:

VACANTES OFERTADAS EN GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA:

<i>Centro</i>	<i>CIAS</i>	<i>N.º Plazas</i>
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID OESTE	1709190202B (Z.B.S. SUR)	1

Se concede un nuevo plazo de veinte días naturales, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para la presentación exclusivamente de la documentación correspondiente a la petición de plazas ofertadas. No obstante, aquellos aspirantes cuya petición de plazas no se vea afectada por la presente corrección no precisan presentarla nuevamente. En todo caso, la documentación distinta a la solicitud de vacantes no ha de presentarse nuevamente.

Valladolid, 27 de abril de 2012.